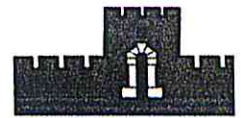




MUNICIPIO DE EL FUERTE

H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2016
JUNTOS RESCATAMOS Y TRANSFORMEMOS EL FUERTE...



EL FUERTE
PRESIDENCIA MUNIC
2014 - 2016

DEPENDENCIA: DIRECCION DE ACCESO A LA INF. PUBLICA

No. DE FOLIO: 110/2015

ASUNTO: Solicitud de Información

El Fuerte Sinaloa, a 24 de septiembre de 2015

C. LIC. JACOBO NAVARRO MUNDO

TESORERO MUNICIPAL

PRESENTE

Por medio de la presente le hago saber, que se ha admitido a trámite la solicitud del C. Pato Donald, con No. de folio 00514515 la cual consiste en:

Solicito lista de deudores de este H. Ayuntamiento del presente año

Para que dé cumplimiento en los términos de Ley a la presente solicitud de información y respuesta a la misma, de acuerdo a los Art. 2, 3, 4 y del Capítulo V, Art. 26, 29 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (LAIPES), teniendo como plazo un periodo de 10 días, (Art. 31 y 32 de LAIPES) para dar respuesta a la misma, en caso que lo solicitado fuese rechazado, deberá notificar a esta Dirección, en un término de 3 (tres) días hábiles, por escrito, el motivo de la negativa debidamente fundamentada e indicara si dicha información es reservada, confidencial o inexistente, y poder, esta Dirección, estar dentro de los términos legales de respuesta al peticionario.

ADEMAS SE PIDE LA CONTESTACION A NOMBRE DEL PETICIONARIO

No está por demás mencionar, que una respuesta a la brevedad posible de la información solicitada, es la mejor manera de atender a la ciudadanía, lo cual es una política de esta administración que está comprometida con la transparencia y rendición de cuentas.



TESORERIA MUNICIPAL
24-Sept-2015
EL FUERTE, SINALOA

José Benigno

.c.c.p. archivo,

ATENTAMENTE

[Firma]
ING JESUS ALONSO AYALA FELIX

DIR. DE ACCESO A LA INFORMACION



EL FUERTE

LEY DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PUBLICA

Ru 30/09/15

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Fecha de impresión del acuse: 23/septiembre/2015

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00514515

Fecha y hora de presentación: 23/septiembre/2015 a las 14:49 horas

Nombre del solicitante: PATO DONALD

Nombre del representante:

Entidad pública: Ayuntamiento de El Fuerte

Tipo de Solicitud: Información Pública

Información solicitada:

SOLICITO LISTA DE DEUDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO. DEL PRESENTE AÑO

Forma de entrega de la información: Consulta vía Infomex - Sin costo --

Documentación anexa:

Fecha de inicio de trámite.

Para efectos del cómputo del plazo que establece el artículo 31 de Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, su solicitud de información, será atendida a partir del día **24/septiembre/2015**

Las solicitudes recibidas después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

TIPO	PLAZO	FECHA
Respuesta a su solicitud:	<u>10 días hábiles</u>	<u>07/10/2015</u>
Requerimiento de aclarar la solicitud:	<u>3 días hábiles</u>	<u>28/09/2015</u>
Respuesta si se requiere prórroga:	<u>15 días hábiles</u>	<u>14/10/2015</u>



MUNICIPIO DE EL FUERTE

H. AYUNTAMIENTO 2014 - 2016
JUNTOS RESCATAMOS Y TRANSFORMEMOS EL FUERTE...



EL FUERTE
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2014 - 2016

Dependencia: Tesorería Municipal
N° de Oficio: 677/2015.
Asunto: EL QUE SE INDICA

El Fuerte Sinaloa a 24 de septiembre de 2015.

C. ING. JESUS ALONSO AYALA FELIX.
DIR. DE ACCESO A LA INFORMACION
PRESENTE.

LIC. JACABO NAVARRO MUNDO, en mi carácter de Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de El Fuerte, Sinaloa, ante usted comparezco a exponer lo siguiente:

Que por medio del presente escrito y en atención a la solicitud que se me hizo, mediante escrito de folio 110/2015, y/o 00514515, fechado el día 24 de Septiembre de 2015, relativo a solicitud de información, por parte de C. Pato Donald, al respecto le hago saber que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 y demás relativos aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se comunica que la solicitud que se realiza, no cumple con uno de los requisitos de procedibilidad previstos en la fracción II del artículo que se cita, relativo al nombre completo del solicitante, por lo que no es posible dar respuesta a lo que se solicita.

ATENTAMENTE.

LIC. JACABO NAVARRO MUNDO.
TESORERIA MUNICIPAL
EL FUERTE, SINALOA



TESORERO MUNICIPAL.

c.c.p. Archivo.